

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ OFICIALÍA MAYOR

Convocatoria: 018

De conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 27, 28 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional para la adquisición de Paneles Solares.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------------|--|----------------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| EA-824028994-N18-2014 | \$ 4,500.00 Costo en Compranet: \$ 4,400.00 | 13/10/2014 | 17/10/2014 10:00 horas | 23/10/2014 10:00 horas | 28/10/2014 10:00 horas |
| Partida | Descripción | | | Cantidad | Unidad de Medida |
| 1 | Suministro e Instalación de Planta Solar unifamiliar tipo rural | | | 24 | Equipo |
| 2 | Suministro, Instalación y puesta en marcha de Sistema de Interconexión a Red Modular (Paneles Solares) | | | 148 | Equipo |
| 3 | Suministro, Instalación y puesta en marcha de Sistema de Interconexión a Red Modular (Paneles Solares) | | | 42 | Equipo |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: la Dirección de Compras y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en Blvd. Dr. Salvador Nava Martínez Número 1580 Planta Baja, Colonia Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono: (444) 834-54-44 al 46, los días Lunes a Viernes; de 08:00 a 12:00 horas; o bien en: Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, debiendo realizar el pago en cualquier Institución Bancaria Scotiabank, debiendo proporcionar los siguientes datos: Número de servicio 1242, No. interno de referencia para esta Licitación (53071002007141), Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del licitante participante, fecha límite para adquirir las bases e importe de las bases señalado en esta convocatoria.
- La forma de pago de las bases es: En efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de San Luis Potosí, en las cajas recaudadoras, ubicadas en Boulevard Salvador Nava Martínez No. 1580, Planta Baja, Col. Santuario en San Luis Potosí, S.L.P. En Compranet realizando el pago en la Institución Bancaria Scotiabank.
- La procedencia de los recursos es: Ramo XXXIII.
- Lugar donde se efectuarán los eventos de la licitación: Sala de Capacitación No.2 de Oficialía Mayor, ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, Blvd. Dr. Salvador Nava Martínez Número 1580 segundo piso, Colonia Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- Lugar de entrega y tiempo de entrega: La entrega de los equipos de la partida 1 se llevará a cabo en las comunidades El Bosque, EL Cerebro, EL Huizache, San Antonio y Milpillas, S.L.P. a más tardar a los 25 días naturales posteriores a la emisión del fallo, mientras que para la partida 2 se realizará en diversos puntos del Blvd. Salvador Nava Martínez en el municipio de San Luis Potosí a más tardar a los 60 días naturales posteriores a la emisión del fallo y para la partida 3 en la Subdirección de Alumbrado Público en calle Urbano Villalón No. 100, Col. Balcones del Valle, C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P a más tardar a los 25 días naturales posteriores a la emisión del fallo correspondiente. La entrega de los equipos deberá llevarse a cabo de Lunes a Viernes.
- Las condiciones de pago serán: Se otorgará un 30% de anticipo dentro de los 5 días hábiles posteriores a la emisión del fallo y el 70% restante se realizará a los 30 (treinta) días hábiles posteriores a la fecha del contra-recibo expedido por la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Obras Públicas del H. Ayuntamiento, previa entrega total y presentación de la documentación y las facturas correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 56, fracción XIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí y 20 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- El fallo y adjudicación será publicado en la página de Internet, (www.sanluis.gob.mx, en el apartado de "transparencia/compras" y en la página de Compranet).

SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ, A 07 DE OCTUBRE DE 2014.

LIC. PEDRO MARIO HIDALGO MARTÍNEZ
OFICIAL MAYOR